

CURSO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FPE), FINANCIADO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y GESTIONADO POR LA A.P.A.L. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO DE CÓRDOBA (IMDEEC)

INGLÉS: GESTIÓN COMERCIAL

Nº Expediente. 98/2021/J/0200

OBJETIVO GENERAL:

Resolver de forma correcta y fluida las labores de gestión administrativa de las relaciones comerciales/empresariales en lengua inglesa, desarrollando los procesos de comprensión y expresión oral y escrita generados por esa actividad.

NIVEL CUALIFICACIÓN: 3

DURACIÓN DEL CURSO: 200 horas.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Del 3 de marzo al 12 de septiembre de 2022.

FECHA DE INICIO: 4 de noviembre de 2022.

FECHA FINAL: 23 de diciembre de 2022.

HORARIO: De 8.30 a 14.30 horas

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba (IMDEEC). Avenida de la Fuensanta, s/n. Antiguas Lonjas Municipales. Córdoba.

Nº DE PLAZAS: 15 (Se reservará un 5 % del número de plazas a personas con discapacidad, sean ocupadas o desempleadas).

REQUISITOS DE ACCESO DEL ALUMNADO:

(1) La persona solicitante deberá estar inscrita como demandante de empleo no ocupada en el Servicio Andaluz de Empleo a la fecha de la presentación de solicitudes de la acción formativa. Asimismo, al inicio de la acción formativa el alumnado seleccionado deberá encontrarse inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Andaluz de Empleo.

Además, deberá cumplir los siguientes requisitos:

(2) Nivel Académico: BUP o bachiller cursado y/o FP1 rama administrativa.

(3) Nivel profesional o técnico: Se requieren las dos siguientes condiciones:

- Experiencia profesional en la rama administrativa.

- Haber superado el curso específico de 'Inglés: atención al público' o poseer conocimientos de inglés nivel medio equivalente a 200 horas de formación.

Estos requisitos tienen que estar registrados en la demanda de empleo del Sistema de Intermediación laboral del Servicio Andaluz de Empleo.

Excepto que deberá presentarse junto la solicitud si presenta alguno de los siguientes documentos:

- Certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos de las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años o de 45 años.
- Certificados que acrediten la evaluación positiva o el haber superado las pruebas de competencias claves necesarias, pruebas de acceso al ciclo formativo de grado medio o superior.
- En el caso de personas perceptoras de rentas mínimas o ingreso mínimo vital se acreditará mediante la correspondiente resolución de reconocimiento.

COLECTIVOS PRIORITARIOS:

- Personas trabajadoras desempleadas con dificultades para su integración en el mercado de trabajo, que cumplan alguno de los siguientes requisitos:
- Personas perceptoras de rentas mínimas de inserción social o de ingreso mínimo vital.
- Personas en desempleo de larga duración (que lleven 9 meses inscritas como demandantes de empleo en el SAE dentro de los últimos 18 meses anteriores a la solicitud de participación).
- Personas desempleadas mayores de 45 años.

INSCRIPCIONES E INFORMACIÓN:

Una vez abierto el plazo de solicitudes, se puede inscribir a través del siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/oficinavirtualFPE/ov-fpe/#!detalleCurso/id=397782>

O de manera presencial, en la sede de la APAL IMDEEC (sita en la Avenida de la Fuensanta, s/n. Antiguas Lonjas Municipales. Córdoba). Con cita previa cita en teléfono 957 76 42 29 Ext. 3 (horario de atención al público: L-V de 9.00 a 14.00 horas).

CONTENIDO DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

El contenido de la acción formativa [se puede descargar aquí](#) y también en el siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/oficinavirtualFPE/EspecialidadesFPE/ObtenerPDF.jsp?fichero=AD-GX01.pdf>

DOCUMENTACIÓN A APORTAR:

- Documento de solicitud debidamente cumplimentado, que [puedes descargar aquí](#) y también en el siguiente enlace: https://imdeec.es/wp-content/uploads/2022/03/Solicitud_participacion_N21_Desempleados-ok.pdf
- DNI
- Vida Laboral
- Informe de periodos de inscripción en el SAE
- Formación acreditativa
- Certificados de empresa para acreditar la experiencia
- En el caso de personas perceptoras de rentas mínima, documentación acreditativa
- En caso de personas con discapacidad, certificación emitida por el órgano competente de la Junta de Andalucía u otras Administraciones Públicas competentes

MÁS INFORMACIÓN:

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS Y DESARROLLO SOCIAL DEL IMDEEC

Avenida de la Fuensanta, s/n. 14010 CÓRDOBA

Email: programas@imdeec.es

Tlf: 957 76 42 29 Ext. 3 (para pedir cita previa)

web: www.imdeec.es